



BASES DEL CONCURSO FOTONU-TRIBUNA 2011.

1. El autor deberá ser mayor de edad y estudiante universitario.
2. Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto "Tu Nochevieja universitaria".
3. Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas.
4. La mecánica de inscripción en el concurso será enviando la imagen por cualquier de estas opciones:
 - a) vía mail: redaccion@tribuna.net o concurso@nocheviejauniversitaria.com
 - b) a través del botón 'participa' en la APP de TRIBUNA para IPHONE.
5. El plazo de recepción de trabajos finaliza a las 24:00 h del lunes 19 de diciembre de 2011.
6. El sistema de votación será por votación popular, foto-encuesta, que estará habilitada en www.tribunasalamanca.com los días 21 y 22 de diciembre. El resultado de la votación se dará a conocer el día 23 de diciembre.
7. La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas serán incluidas en los archivos de NU. EVENTOS CB y TRIBUNA CONTENIDOS DIGITALES S.L., pudiendo realizar esta entidad exposiciones bien través de la web del concurso, bien en soporte papel; y que asimismo, podrán ser utilizadas posteriormente por la entidad señalada citando al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.
8. El autor de la obra premiada cederá los derechos de uso a NU EVENTOS C.B. Y TRIBUNA
9. La organización del concurso podrá realizar la difusión de las fotografías recibidas en cualquier clase de formato y/o soporte así como su promoción y divulgación a través de su página web.
11. Los autores de las fotos enviadas al concurso ceden gratuitamente sus derechos de reproducción a la organización para que estos sean expuestos en cualquiera de las páginas web de la misma y divulgados a través de sus cuentas de Facebook, Twitter, y cualquier otra red social que consideren conveniente.
11. Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.
13. El concurso estará dotado de 11 premios. Un jamón ibérico de Esiberico.com y 10 viajes a las Fallas de Valencia gracias a la colaboración con Unievento, dentro de su programa Escapadas Locas.
14. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.